

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander... 2.50 ptas. trin este

Fuera de la capital... 3.00 ptas.

Ultramar y Extranjero... 4.00 ptas.

PAGO ADELANTADO: de 500 ptas.

El número de ejemplares...

Teléfono núm. 239.

Num. 139.

Año XII.

Santander 20 de Noviembre de 1893.

VILLA DE SUANCES.

RESTAURANT

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO NUM. 100.

Platos del día

Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.

Specialidad en vino de Letana.

ENFERMEDADES DE LA MUJER.

El día 29 del corriente quedarán instaladas la Clínica y la Consulta pública referentes á dicha Especialidad, en la calle de la Libertad, 3 duplicado 3.º y 4.º

Las condiciones de ingreso y de estancia en la Clínica pueden verse en anuncios especiales que están á disposición de la persona que los pida.

JOAQUIN CORTIGUERA.

Santander 20 de Octubre de 1893.

YA ESTÁ HECHO.

Ayer decidieron las urnas la futura suerte de nuestra administracion municipal.

Tenemos grandisimas esperanzas de que no será adversa; lejos de eso, todos los auspicios nos hacen augurar prosperidades y bienestar para las gestiones del municipio.

¡Quiera Dios que así suceda para gloria de administradores é imperecedera satisfacción de administrados!

Las elecciones se han verificado á la fuerza, porque en realidad Santander no se hallaba en circunstancias de cumplir ese deber electoral; primero, por contarse miles de personas muertas y heridas en la catástrofe del día 3; segundo, porque las personas que supervivieron se hallaban completamente postradas de ánimo ante tanto desastre; y tercero, porque los habitantes de Santander, con luto ó en espera de ponerle, no estaban en circunstancias de ir á depositar candidaturas en los colegios electorales.

A pesar de tan trépidos cuadros, hubo un puñado de hombres de elevada posición social que se prestaron al sacrificio de la concejalía; y la pequeña parte de pueblo que podía hacerlo acudió á las urnas á depositar los sufragios como si llevaran impreso en los rostros el lema de: regeneración municipal!

La candidatura cerrada, de la que previamente se dió cuenta á los ministros, satisfizo los deseos de estos ante la idea de que había nacido al calor la noble inspiración de nuestro ilustre paisano el Excelentísimo señor Marqués de Comillas.

Esa misma candidatura ha sido votada por tirios y troyanos con verdadera fé; con esa fé ciega del que perdidas todas sus esperanzas al empuje de los huracanes administrativos aquí registrados, busca el remedio en otras regiones cuyos habitantes no se habían dado á conocer ó permanecían cubiertos por las negras oscuridades del retraimiento.

Aquellos seres privilegiados de la fortuna á quienes ni los repetidos toques de alarma dados por las cornetas del infortunio hacían despertar, se presentaron por fin en el escenario de la vida pública dispuestos á sacrificarse en aras de este esquilmadísimo pueblo.

La voz de un ilustre montañés les obligó á salir de su letargo y á imponerse la penosa obligación de poner coto al abandono criminal en que estábamos viviendo.

Venga en buen hora esa masa compacta de montañeses acaudalados y caiga todo aquello que á su paso franco pudiera servir de obstrucción, ya sistemática ya de malas artes para que la nueva semilla no fructificara.

Bienvenidos seáis, nuevos ediles, si pa-

ra el cumplimiento del sábio programa que os impusieron al engendraros como hombres públicos, habeis sido elegidos con carácter popular y antipolítico, que es lo que sobre todo necesitamos en materia de administración municipal.

El campo que para conseguirlo se os presenta es amplísimo, no solo porque entre vosotros, como comerciantes capitalistas existen verdaderas autoridades en materia de contabilidad, sino porque viniendo como venís patrióticamente fluidos y secundados por el Excmo. señor Marqués de Comillas; con las señaladas simpatías del Gobierno, sin embargo de que entre vosotros existen todos los colores del arco iris, políticamente hablando, os habeis congregado como montañeses y podeis hacer muchísimo para dotar á Santander de los elementos de auxilio que con más urgencia necesitamos hacer muchos años.

Vuestra posición social, vuestras iniciativas, todos vuestros valimientos, que unidos no son pocos, pueden hacer comprender á este aniquilado pueblo que no en vano os habeis impuesto el sacrificio de administrar sus intereses bajo el título honorífico de Ayuntamiento regenerador.

Además, entre vosotros existe un motivo más de noble estímulo.

Recordad á vuestros antepasados, que rigieron esos mismos destinos y se retiraron de ellos con la aureola de la unión; de su acierto en la gestión administrativa.

¿Por qué recuerda el pueblo con veneración aquellos apellidos?

Porque los abuelos supieron con su buen tino atender á todos los servicios públicos y dejar, además de una recta administración en marcha, un gratísimo y honroso recuerdo de su paso por el Consistorio entre todos sus convecinos.

Antao, mucho ánimo y unión inquebrantable es lo único que necesitáis.

Y poseidos, como seguramente lo estaréis, de un espíritu patriótico y salvador, impregnado de las sábias doctrinas sustentadas en el manifiesto que lanzó vuestros nombres á los vientos de la publicidad entre los habitantes de este desventurado pueblo, no es aventurado suponer que vuestros trabajos, vuestras gestiones han de hacer brotar muy pronto el fruto anhelado de la excelente semilla que bien á vuestro pesar os obligara, por que nobleza obliga, á aceptar puestos que siempre repudiásteis, prefiriendo vivir tranquilamente en el seno de la familia.

Alejados de las contiendas políticas, puesto que en ellas á ninguno se os ha visto figurar, podeis ir más allá, sentando precedentes sanísimos que vayan destruyendo esa gangrena política que todo lo corroe y hace imposible la recta y sana administración de los intereses generales de localidad.

Las circunstancias son difíciles para vosotros; imposibles, insuperables para los que pretendieran seguir mezclando la política con la administración; pero por eso mismo, precisamente, los que entráis con tan graves compromisos, cobijados bajo los pliegues de la matrícula de Santander, no de bandera alguna, os es muy fácil vencer tales dificultades y conducir al pueblo al puerto de salvación cuyo faro desea divisar con ansia verdadera.

En cumplimiento de nuestra misión seguiremos paso á paso las gestiones de este Ayuntamiento que con abnegación inquebrantable pudiera llegar al pináculo de la gloria.

No olvide jamás las repetidas desgracias sufridas por el pueblo; tengan siempre presentes los ediles las justificadas quejas de abandono que á ellos mismos hacían esconderse en los rincones de sus casas y sea euhorabuena su elección contando con que está muy bien apadrinado y que á muy poca costa puede satisfacer las legítimas aspiraciones de todos los habitantes de Santander.

Animo, unión y amor á la Montaña.

PERIQUET.

En estos momentos (sábado á las cinco de la tarde) ó lo que es igual, anteaer, se presentó en nuestra redacción el hijo del Comandante de carabineos señor Urdaniz, persona atentísima, á quien nunca agradecerá bastante el estúpido señor Periquet los disgustos que le ocasiona pasar como buen amigo suyo, presentándole una carta de aquel corresponsal de la Agencia Mancheta pretendiendo, con muy mala suerte, sincerarse ante este noble é hililgo pueblo, de las sinceras apreciaciones que hizo en un telegrama de todos conocido, en el que exageraba ridículamente la huida de gentes de Santander la tarde en que se comenzó á extraer la dinamita que quedó en la bodega de pipa del criminal vapor Cabo Machichaco.

Después de agradecer al joven señor Urdaniz su finísima manera de presentarnos la repugnante misiva de su compañero Periquet y de darle todo género de aplicaciones personales, rechazamos el papel con asco, negándonos rotundamente á publicarlo; y es más, á recibirlo porque en nuestro sentir daba explicaciones bajas de toda baja; unas, y estúpidas, como todas las suyas, las demás.

Nosotros, corresponsal Periquet, por nuestra parte, le agradeceremos en el alma que no se vuelva á acordar de nosotros más que para visitarnos personalmente cuando guste y tenga ocasión de hacerlo; eso, créanos, si lo hemos de estimar muy mucho.

Lo demás, todos los pliegos que nos envía los cigaremos de un clavo á mano para cuando nos haga falta papel. Y de cuantos insultos crea V. que le ha dirigido El Correo de Cantabria, ninguno retira por grandes esfuerzos de la lengua que quiera hacer para borrar sus imbecilidades.

Por ese camino pierde V. lastimosamente el tiempo y se le hace perder á amigos y compañeros tan dignos como el señor Urdaniz, cuyos afanes por disculparle y defenderle, en lo posible y con diplomacia no se lo merece usted.

Para nosotros, todas esas explicaciones que pretende dar, prueban evidentemente que es usted tan cobarde y pusilánime; que el tal Periquet resulta inútil para la Agencia Mancheta y para la patria no digamos.

Nada, que no es usted útil más que en una mesa de noche.

Quod scripsi scripsi...

¡Ah! se nos olvidaba; recuerdos del cochero que el día del peligro condujo á V. á Peña Castillo á una de caballo.

También desea, según nos dicen, ver á usted.

SECCION DE NOTICIAS.

Ha sido nombrado abogado fiscal de esta Audiencia don Pedro Sainz de Baranda, actualmente juez en Medina del Campo.

Se va á proceder á la reparación de los edificios municipales que, según informe facultativo, sufrieron grandes desperfectos la tarde de la catástrofe.

Hemos oido hacer grandes elogios de la Memoria que la Excelentísima Diputación va á dirigir á S. M. la Reina suplicando se otorgue al Excelentísimo señor Marqués de Comillas el título de Duque de Santander.

Nos aseguran que está admirablemente escrita y que ha de agradar muchísimo tan pronto como el público la conozca.

Hemos sabido quién es el autor del trabajo; y aunque hoy nos esté vedado, por discreción, consignar su nombre, anticipamos que se trata de un individuo de la Corporación provincial, reputado juriscónsul de este ilustre colegio.

El Ilmo. señor Obispo de esta diócesis

ha determinado celebrar órdenes generales en los días 22 y 23 del próximo Diciembre.

Los que hallándose adornados de las condiciones requeridas para el caso deberán presentar en la Secretaría sus solicitudes antes del día 2 del citado mes para que se reúnan de los documentos necesarios.

Exámenes tendrán lugar el día 12 á las diez de la mañana y los ejercicios espirituales darán principio en la tarde del día 13.

Las distinguidas damas santanderinas doña Adela Florez Estrada, doña Carmen Sierra y doña Luisa Bustamante, han instalado en sus casas talleres de costura para atender á las necesidades del hospital instalado en el Sardinero.

Las copiosas lluvias de estos últimos días nos han indicado que los canalones de las casas están convertidas en aparatos hidroterápicos.

El público demanda denuncias, para verse libre de duchas al transitar por las aceras.

El juzgado de Torrelavega, cita, llama y emplaza á Emilio Menendez Gonzalez, de ignorado paradero, para que comparezca á responder de los cargos que contra él resultan en causa sobre robo en la casa de doña Rosalia Roldán, vecina de Cóbrecas.

La Alcaldía ha sido autorizada para buscar local apropiado para Audiencia é instalar en aquel las dependencias del tribunal de justicia.

Anteaer se supo en esta ciudad con sentimiento que había fallecido en el Ferrol el contralmirante don Diego Mendez Casariego, que conquistó entre nosotros generales simpatías desempeñando el cargo de Comandante de Marina de esta provincia.

Nosotros, que desde entonces nos honrábamos con su amistad tributamos este postumo tributo á la memoria de tan pundonoroso jefe de la Armada.

El vapor correo Alfonso XIII que sale esta tarde de nuestro puerto para la Habana, llevando tristísimos recuerdos de esta su última permanencia en Santander, han sido reemplazados los infortunados capitán don José María Jauregui y primer oficial don Norberto Iglesias por los también reputados marinos montañeses don Jesús Lopez y don Aurelio Gomez, estimados y antiguos amigos á quienes deseamos todo género de prosperidades en sus respectivos cargos.

No podemos resistir á la tentación de reproducir el siguiente trozo de un cariñoso artículo que aparece en nuestro estimado colega donostiarra La Union Vascongada.

Dice así: «Santander, Bilbao, San Sebastian... á las tres ciudades cubre el mismo cielo brumoso, las arrulla el mismo mar y un mismo horizonte las llama con sus mudas voces.

Son tres hermanas que tienen á menudo entre sí sus querellas y sus conciliaciones, pero un mismo destino las une con lazo fraternal.

Hace veinte años rujía la guerra por estos campos, la discordia nos dividía, bilbainos y donostiarros abandonaron sus abrasados hogares, y Santander les abrió amorosamente sus brazos y su corazón para recibirlos.

¿Cuántos lazos no se crearon de aquella misión que formó el dolor?

Hoy ha cornido la desgracia sus alas siniestras sobre Santander; ha dejado caer sobre ella lágrimas, sangre y penas profundas el infortunio; y sus hermanas Bilbao y San Sebastian, han volado presurosas, las primeras, para enjugar las lágrimas, restañar la sangre y endulzar los pesares.

Benditas sean! bendita la ardiente y cristiana caridad que las impulsa a condolerse y cuidar de la que sufre y llora abatida por la desgracia.

Y bendito sea ese mismo dolor que hoy vuelve a reunir a las tres hermanas del Cantabro; como se estrechan los dispuestos miembros de una familia donde sacude la impía fortuna sus sañudos y ciertos golpes.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor Gracia.

Para tratar de carga y pasaje en el escritorio de don Francisco Salazar.

La novena que en sufragio de las Animas del Purgatorio había comenzado a celebrarse en la iglesia parroquial de Santísimo Cristo el día 1.º del corriente, y que se suspendió con motivo de la catástrofe del día 3, se reanuda esta tarde a las cinco y media en el mismo templo parroquial. El día 29, a las siete y media, se celebrará un funeral por el eterno descanso de los difuntos a quienes han tenido intención de socorrer las personas que han contribuido a los gastos del novenario.

El Club de Regatas, con muy buen acuerdo, va a extender el título de presidente honorario de la sociedad, a nombre del Excelentísimo señor Marqués de Comillas por su sublime manera de proceder con este pueblo en los recientes días de horribles desgracias.

La carta título llevará las firmas de todos los socios y se encuadernará en forma de libro, con ricas tapas de terciopelo ó peluche, conteras de oro ó plata y chapón del mismo metal, en donde se grabará la dedicatoria.

Muy bien por el Club!

La Gaceta recibida anteaayer publica una disposición esceptuando temporalmente a los reservistas que se hallen cursando la carrera eclesiástica.

El Excmo. señor marqués de Comillas ha suplicado a las Corporaciones de Santander no le propongan para ninguna clase de recompensa ni distinción, por creerse suficientemente recompensado con haber podido llenar el deber de contribuir al alivio de la ciudad.

Es conveniente que ahora, pasada la emoción sufrida por los horribles sucesos del día 3 del corriente, no olvide la Alcaldía la necesidad en que se halla Santander de que continúe la limpieza en las calles, patios y callejas, pues si es cierto que afortunadamente no hay el menor temor al cólera, en cambio se aproxima la época en que la viruela suele hacer estragos en Santander y ya hemos visto claro que la limpieza de las poblaciones es el mejor preservativo contra las epidemias.

Con la rotura de la esfera del reloj del pueblo y la parada del que ostenta la Catedral, está la ciudad sin saber la hora en que vive.

Convendría que el señor Alcalde si se fijase en este caso, hiciere que se reparase el desperfecto del reloj del Consistorio y ordenara la reparación del de la Catedral.

En atención al grave riesgo que ofrecen los focos de incendio que existen en Maliano, la Alcaldía ha acordado obligar a los propietarios y compañías de seguros a cumplir inmediatamente las órdenes que se les han transmitido para que procedan a quitar todos los escombros, y si no lo hacen en el plazo de 24 horas la Alcaldía lo hará por administración y a cuenta de aquellos propietarios y compañías aseguradoras.

La tesorería de Hacienda de esta provincia, anuncia a los ayuntamientos de la misma que el importe del 1.º por 100 de formación de matriculas de 1892-93, puede cobrarse antes del 30 del mes actual, a cuyo efecto es preciso que los alcaldes y secretarios, se presenten en dicha dependencia a suscribir las nóminas, ó autorizan a personas de su confianza para percibirlo.

También se efectuará el pago de los recargos municipales desde el 20 del corriente al 20 de diciembre próximo.

Hé aquí el resultado de la suscripción abierta en esta ciudad para socorrer a los damnificados por la catástrofe.

Cantidades recibidas por el Depositario.

Don Antonio Cabrero.

Pesetas Cets.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Sumas de las listas anteriores 252.392 25', 'Señor Echánove 50', 'Señora Viuda de Olea 1.000', 'Suscripción del Ayuntamiento de Comillas 759 65', 'Don Antonio Corona 50', 'Don Regino Caballos Gomez 250', 'Don Ramon Peláez Piñera 100', 'D. Eusebio Fernandez Gonzalez 10', 'Don Pedro Estefano de Victoria 25', 'Don Pedro Pérez de Miranda 25', 'Don Francisco Garrido 50', 'Don Isidoro del Campo 100', 'Don Joaquín Molino 200', 'Doña Emilia Herrera 100', 'Don Manuel de Huidobro 100', 'Enrique de Huidobro 10', 'José Rodríguez Lopez 1.500', 'Cayo Pombó 25', 'Señora Viuda de Gallo 1.000', 'Don Manuel Cue Fernandez 500', 'Doña Rosario de Abarca y Chavarrin 250', 'D. Francisco G. de los Rios Macho 1.000', 'Don Antonio Gomez y Lopez 50', 'Antonio Velasco 50', 'Julian Mantecon 50', 'José Sarabia 100', 'Casiano de Arratia 10', 'Higinio Vela Fernandez 75', 'Doña Benigna Prieto 10', 'Doña de Hoz 10', 'Don B. L. Domecq 10', 'Doña Maria del Barco 5', 'Don Francisco de P. Gimenez y Gil 500', 'Don Manuel S. de los Toreros 100', 'Don Tomás L. Doriga 250', 'D. Angela de Hoyos 1.000', 'Don Cayetano Gomez Pedraja 50', 'Don Carlos Hoppe 200', 'Sociedad Vieja Montaña 250', 'Don Jorge Prus 50', 'Señores Guerrico Echevarria y Landaburu 25', 'Doña D. P. 25', 'Don Mateo Obregon 100', 'Manuel Palma 10', 'Eduardo Gonzalez 25', 'Ramon Insausti 5', 'Diego Breñosa 10', 'Dou V. de T. de Bilbao 50', 'H. 5', 'Don Epifanio Antuña 15', 'Doña Carmen Sierra 250', 'Don Pedro J. Nardiz 250', 'Un señor Diputado a Cortes 1.000', 'Señora Viuda de Plasencia 100', 'Don Antonio Plasencia 250', 'José S. Estival de Valladolid 250', 'Don Enrique Plasencia 250', 'Total pesetas 264.756 90'

La Junta de Obras del Puerto ha acordado solicitar de la superioridad que el nombramiento de director facultativo interino, hecho en favor del distinguido in-

geniero don Pascual Lauda, se eleve a definitivo.

El señor Zumelzu, don José, Alcalde que fué de esta ciudad por obra y gracia del señor Cánovas, ha pedido al Ayuntamiento le deje verificar algunos estudios en las oficinas municipales para hacer creer a los habitantes de Santander que el Ayuntamiento actual es el que mejor ha administrado sus intereses desde veintinueve años a la fecha.

Risum teneatis, amici.

Ayer fue despedido por numerosísimas personas en la estación del ferrocarril del Norte el Excelentísimo señor Conde de Mortera, de quien recibimos atentísimo B. L. M. de despedida.

Satisfecho puede ir de su loable conducta con la capital de la Montaña desde los primeros momentos de la desgracia, ya entregando 10.000 pesetas para la suscripción popular ya llevando socorros y consuelo a los hogares donde anidara el infortunio.

Deseamos al ilustre montañés feliz arribo a la Habana para donde saldrá desde el Havre, uno de estos días.

La Reina ha firmado un decreto reservando los destinos a los reservistas que sean empleados de la administración pública.

El fuerte temporal que reino anteaayer derribó algunos postes telegráficos en el trayecto de Boó a esta capital.

Ayer quedó restablecida la comunicación.

La sociedad Hijos del Trabajo celebrará junta general pasado mañana, a las siete de la noche, en el local de La Guarnalda en la calle de Cabadio.

El objeto de esta reunión es acordar el modo de favorecer a las familias de 28 socios que perecieron en Maliano y a las de no pocos que resultaron heridos en la catástrofe.

El resultado de las elecciones verificadas ayer para la renovación de nuestro Ayuntamiento, fue el siguiente: Alcazaron votos los señores

- Districto de la Constitución: Don Antonio Mazarraza 338, Senen del Diestro 346, José María González Treviño 276

- Districto del Instituto: Don Ramon Lopez Deriga 232, Isidoro del Campo 195

- Districto de la Catedral: Don Sinforoso Quintanilla 104, Dionisio Gurtabay 56

- Districto de la Alameda: Don Agabio Escalante 201, Leopoldo Cortines 136, Pedro Santiuste 110, Rafael Fernandez Fontecha 8

- Districto de Santa Lucia: Don Emilio Botin 92, Enrique Vial 79

- Districto de Peña Herbosa: Don Francisco Gonzalez Camino 155, Estanislao Cachero 112

- Districto de Consolacion: Don Joaquin Presmanes 176, Pedro Setien 144, Angel Jado 73

- Cuatro Lugares: Don Antonio Huidobro 156, José María Amieva 126

La Junta de Obras del puerto, con el fin de facilitar el desescombro de las vias públicas, ha acordado que puede disponer la Alcaldía que se viertan los que conduzcan los carros en el ángulo sudoeste de la dársena de la Rivera y adosados al lado del Sur hasta la confrontación con la entrada del almacén de auxilios.

Segun presupuesto hecho por el reputado Arquitecto don Emilio de la Torre, las obras de reparación de los desperfectos ocasionados por la explosión ascenderán a 35.040 pesetas.

Por la Direccion general de Obras públicas ha sido aprobado el presupuesto de 2.422 pesetas 75 céntimos, formulado para el deslinde del Monte Galiana comprendido entre los términos de Comillas, Valduga y Urdiales.

En Castro-Urdiales se han verificado con toda solemnidad honras fúnebres por el sufragio de las almas víctimas del día 3.

El acto religioso, oficiado en la misa el ilustrado párroco don Daniel Otero, fué suntuoso.

Asistieron la Corporación municipal en masa, las autoridades y extraordinario número de fieles.

Castro ha dado así una nueva prueba de su cariño a la capital de la Montaña. Gracias, castreños.

Con el llamamiento a las filas de los que fueron a servir en 1888, 1889 y 1890, vuelve a nacer la excepción de hermano de soldado a favor de los que sean hijos únicos; esto es, de aquellos a cuyos padres no queda ningún varón más que el llamado ahora y el que esté declarado mozo sorteable.

Los que en este caso se hallen por haber perdido la excepción cuando el que sea soldado obtuvo licencia limitada, debe promover nuevo expediente para volver a ser exceptuados, pues no habiendo sorteado aun, están dentro de los beneficios que dispensa el artículo 85 de la ley. Están en igual caso los que hoy sean hijos de viuda, padre inútil, etc., aunque no lo fueran al tiempo del llamamiento en Febrero último.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 8.618 sacos harina para la Península.

En la misma semana se importaron 20 sacos gabanos, 25 sacos azúcar, 1.162 sacos cacao, 40 bocoyes aceite, 90 sacos arroz, 47 cajas jabón, 2.674 toneladas de petróleo en bruto, 601 tabales sardina y 330.240 kilos más 2.520 faros bacalao.

La hermandad de socorros mutuos «El Progreso» ha tenido la desgracia de perder diez socios, incluso su dignísimo presidente don Valentín Camila, así como de contar heridos de gravedad el día de la catástrofe.

Tanto de esta como de otras asociaciones análogas prometemos hacer artículo aparte en el número próximo.

Reparados ya los desperfectos que se ocasionaron en la clase de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios, se reanuda hoy la enseñanza de esta signatura a cargo del Director señor Escalera y Amblard.

Rasgo horribilísimo.

El jefe del batallón de ingenieros que vino a esta ciudad ha enviado a la Alcaldía con un oficio atentísimo y lleno de sentimiento, la suma de 812 pesetas, con que contribuyen a la suscripción los sargentos, cabos y soldados de aquel batallón.

Ayer, en virtud de órdenes de los señores Tenientes de alcalde, se facilitaron a familias de muertos y heridos el día 3, los siguientes socorros:

707 raciones de rancho, 255 libras de carne, 575 idem de pan, 143 idem de garbanzos y 133 idem de arroz.

VINO DE BUGAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias, Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. - PRINCIPALES FARMACIAS

TISIS INCIPIENTE Y ESCROFULISMO. DICTAMEN DEL DR. LANDA Y ALVARO CARVALLO

Certifico: Que he obtenido excelentes resultados de la Emulsion Scott, en casos de escrofulismos, y de procesos tisiógenos incipientes, por lo que considero esta preparación como una de las más eficaces.

DR. LANDA Y ALVARO CARVALLO. Director del Hospital Militar de Pamplona.

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos usando el callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico Don J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento. Los médicos de todos los países del mundo reconocen que el agua natural Purgant Rubinat (del Dr. Llorach) está indicada en empachos gástricos intestinales, en ciertos casos de fiebre tifoidea, en las disenterias crónicas, en

obesidad y siendo igualmente diurética al... para enfermedades urinarias «Sándalo Pi-»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 19.

Reinan fuertes temporales en toda la península.

Las últimas noticias telegráficas de Melilla son de un nuevo tiro de guerra en que los moros tuvieron muchas bajas.

Hay unos 2.000 en las trincheras. El general Macías pide fuerzas hasta 6.000 hombres.

Los moros, aprovechando la oscuridad de la noche, hicieron una descarga caudalosa sobre la plaza del Aigibé de Melilla, ocasión de hallarse llena de gente por estar tocando una bauda de música.

Las balas pasaron silbando sobre la multitud, produciéndose gran confusión.

Treinta penados al mando del capitán Ariza atacaron con sigilo a los moros. Estos huyeron siendo perseguidos hasta Beniscar á donde acudieron centenares de rifenños iniciando movimientos volventes.

Los penados se replegaron hasta las trincheras haciendo fuego con un valor sin límites, siendo protegidos por los demás penados que salieron al encuentro al enemigo.

La metralla hizo destrozos en los compactos grupos de moros.

El atrincheraimiento de Horcas Coloradas ha sido terminado.

Muchas tiendas de campaña y los hornos del campamento han sido inutilizados por un huracán.

El señor Sagasta ha recibido una carta de Martínez Campos aconsejándole que sejen ir á Melilla á Lopez Domínguez.

Las procedencias de Tenerife han sido declaradas súcias por seguir ocurriendo allí casos de cólera.

En las elecciones han triunfado 15 fusionistas, 9 republicanos y 4 conservadores.

Abundan las protestas. En el campo de Valdomillas, Barcelona, han aparecido seis bombas cargadas en que se haya averiguado quien las colocó allí.

Los diputados vizcainos se han presentado al ministro de la Guerra ofreciéndole 1.500 fusiles Mauser que la Diputación de Vizcaya tiene pagados en una fábrica de Bélgica.

Noviembre 20. EL CORREO DE CANTABRIA, n. 20.

ANA Y MARIA POR M. MASON.

—¿Por qué me miras así?— preguntó Ana á su compañera;— se trata de que nosotras seamos sentenciadas á la pena de muerte, para que nuestros hijos luego no tengan hambre ni necesidad de nada.

—No es esto lo que tú quieres decir?—

—Si, justamente eso mismo, contestó Maria.

Un destello de alegría, pero de alegría siniestra, brilló en sus ojos; su corazón de madre llegaba á ser comprendido por otro corazón maternal; creyó hasta que la Providencia ayudaba su propósito con un milagro, enviando un rayo de luz á aquella inteligencia en tinieblas, y continuó:

—Tú recordarás, Ana, que hará un año que hallada muerta bajo una piedra una niña como de dos ó tres meses; que se hicieron las más activas pesquisas para dar con el autor ó autores de tan horrible crimen, siendo todo inútil, porque los criminales no parecieron. Pues bien,

A las honras fúnebres que se celebrarán aquí mañana por las almas de las víctimas de la catástrofe del 3, asistirán el señor duque de Sotomayor en nombre de S. M. la Reina y los señores ministros de Ultramar, Hacienda y Gobernacion en representación del Gobierno.

ANUNCIO.

En la sastrería de Lopez y Fernandez, Muelle, 3, se ha recibido una preciosa colección de embozos para capas, última novedad, y un gran surtido de impermeables para caballeros y niños, los cuales se ceden á precios sumamente módicos.

En el mismo establecimiento hay grandes existencias de paños extranjeros, gueros de punto propios para caballeros, camisas de varias clases y formas, mantas de viaje, paraguas y una numerosa y preciosa colección de corbatas.

Los señores Lopez y Fernandez tienen el gusto de participar á las numerosas personas que estaban esperando la llegada de los trajes de niños para la estación del invierno que tienen ya en su poder, además de la numerosa y selecta colección de estos, un magnífico surtido de abrigos infantiles de todas formas, última novedad, los que liquidarán á precios nunca vistos en esta población.

Dependiente de Comercio

Se necesita uno de 15 á 16 años de edad para un escritorio. En esta imprenta informarán.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edición económica—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de todas clases de prendas de vestir para señoras,

señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 20 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc, etcétera.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

CHACOEL DE LIEBANA.

Se vende en el establecimiento de D. Patricio Gonzalez, Arcos de Dóriga, junto á la Estación del ferrocarril al Sardinero.

SANTANDER

—¿Por qué me miras así?— preguntó Ana á su compañera;— se trata de que nosotras seamos sentenciadas á la pena de muerte, para que nuestros hijos luego no tengan hambre ni necesidad de nada.

—No es esto lo que tú quieres decir?—

—Si, justamente eso mismo, contestó Maria.

Un destello de alegría, pero de alegría siniestra, brilló en sus ojos; su corazón de madre llegaba á ser comprendido por otro corazón maternal; creyó hasta que la Providencia ayudaba su propósito con un milagro, enviando un rayo de luz á aquella inteligencia en tinieblas, y continuó:

—Tú recordarás, Ana, que hará un año que hallada muerta bajo una piedra una niña como de dos ó tres meses; que se hicieron las más activas pesquisas para dar con el autor ó autores de tan horrible crimen, siendo todo inútil, porque los criminales no parecieron. Pues bien,

—¿Por qué me miras así?— preguntó Ana á su compañera;— se trata de que nosotras seamos sentenciadas á la pena de muerte, para que nuestros hijos luego no tengan hambre ni necesidad de nada.

—No es esto lo que tú quieres decir?—

—Si, justamente eso mismo, contestó Maria.

Un destello de alegría, pero de alegría siniestra, brilló en sus ojos; su corazón de madre llegaba á ser comprendido por otro corazón maternal; creyó hasta que la Providencia ayudaba su propósito con un milagro, enviando un rayo de luz á aquella inteligencia en tinieblas, y continuó:

A LOS FABRICANTES, INDUSTRIALES Y MINEROS.

Aceites lubricantes para engrase de máquinas y transmisiones. Valvolinas superiores para cilindros. Grasas sólidas para engranajes, tuberías, etc. Aceites especiales para wagonetas.

CLASES GARANTIZADAS. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Representante para la venta

ADOLFO NOVAL CAGIGAL. BILBAO.

Logo for C.V.N.E. (Compañía Vinícola del Norte de España) with text: MARCA REGISTRADA, COMPANIA VINICOLA del Norte de España, ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO, Rioja, Clarete. Below the logo is a detailed list of wine prices for various vintages and types (Rioja clarete, Blanco, etc.) in different quantities (botellas, cajas, barricas).

Table with columns for wine type, vintage, and price. Includes entries for 'Rioja clarete, cosecha de 1891', 'Rioja Blanco', and 'Cosecha de 1889'. Prices are listed in pesetas and reales.

PUBLICICO AVISO.

A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa Inglesa A. D. L. Wilson, 10 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1,50 pesetas.

NOTAS CONSULARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. DECLARACIONES PARA TABACOS. PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.

B. L. Domecq y Comp. LIMON 7 Y 3 DUPLICADO. Teléfono núm. 140.

Esta fue la palabra última de Ana con respecto á la confesion que iban á hacer al juez.

—Maria, que temió que la tonta se arrepintiese de su resolución, quiso presentarse al magistrado en el mismo día. Distribuyó el resto del pan á los niños y dijo á Ana:

—Ya ves que es preciso morir, porque mañana no tendremos ya nada que darnos.

—¿Por qué me miras así?— preguntó Ana á su compañera;— se trata de que nosotras seamos sentenciadas á la pena de muerte, para que nuestros hijos luego no tengan hambre ni necesidad de nada.

—No es esto lo que tú quieres decir?—

—Si, justamente eso mismo, contestó Maria.

Un destello de alegría, pero de alegría siniestra, brilló en sus ojos; su corazón de madre llegaba á ser comprendido por otro corazón maternal; creyó hasta que la Providencia ayudaba su propósito con un milagro, enviando un rayo de luz á aquella inteligencia en tinieblas, y continuó:

—Tú recordarás, Ana, que hará un año que hallada muerta bajo una piedra una niña como de dos ó tres meses; que se hicieron las más activas pesquisas para dar con el autor ó autores de tan horrible crimen, siendo todo inútil, porque los criminales no parecieron. Pues bien,

—¿Por qué me miras así?— preguntó Ana á su compañera;— se trata de que nosotras seamos sentenciadas á la pena de muerte, para que nuestros hijos luego no tengan hambre ni necesidad de nada.

—No es esto lo que tú quieres decir?—

# Línea de Vapores SERRA Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA. . . . . de 4.500 toneladas.	PEDRO. . . . . de 5.500 toneladas
FRANCISCA. . . . . de 5.000 »	ERNESTO. . . . . de 5.000 »
FRANCISCA. . . . . de 4.500 »	ENRIQUE. . . . . de 4.500 »
SERRA. . . . . de 3.500 »	GUIDO. . . . . de 5.500 »
LEONORA. . . . . de 4.500 »	HUGO. . . . . de 4.500 »
CAROLINA. . . . . de 3.500 »	FEDERICO. . . . . de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Sto. de Cuba y Cienfuegos	ALICIA. . . . .	El 1.º de Novbre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA. . . . .	El 15 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	PEDRO. . . . .	El 22 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	HUGO. . . . .	El 29 de id.

El magnifico vapor PEDRO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195,

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 Teléfono núm. 37

# NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.

El 22 de Noviembre saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arobo.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la «mayore economía.»

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

# HAMBRIENTOS DE GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUÍTICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

# LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

# NUEVOS PRODUCTOS.

Pila eléctrica seca que funciona sin líquido, con timbre, llamador, 25 metros alambre y la instrucción para montarlo: 12 pesetas.—Espejos venecianos pequeños con pié: 5 pesetas.—Espejos venecianos pequeños con pié: 5 pesetas.—Aparato de discos para correspondencia secreta: 3 pesetas.—El Afiler del muerto para la corbata, con mecanismo invisible que mueve los ojos y las mandíbulas de la calavera cuando se quiere: 6 pesetas.—Libros con vistas de Barcelona: 2 pesetas.—Portaplumas de aluminio para regalo: 2 pesetas.—Dedal de aluminio: 1 peseta.—Lápiz para dibujar sobre cristal: 1 peseta.—El Aurífero, líquido para dorar los metales: 5 pesetas.—Placas transparentes para convertir las vidrieras ordinarias en vidrios de hermosos colores que se pueden lavar: 1 peseta.—Muestra por correo.—Incubadora artificial para empollar 25 huevos cada 20 días en todas las estaciones: 35 pesetas.—Clueca artificial para criar los polluelos en invierno: 12 pesetas.

Los señores que envíen este cupon con la nota de pedido y su importe en sellos ó libranza al Director de Oficinas de Publicidad, calle Taller, número 2, Barcelona, recibirán franco de porte, el objeto ó objetos que pidan.

EL CORREO DE CANTABRIA  
CUPON N.º 1  
SANTANDER.

# Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Ptas. 700.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 premio á m 300.000
- 1 premio á m 200.000
- 1 premio á m 100.000
- 1 premio á m 75.000
- 1 premio á m 70.000
- 2 premios á m 65.000
- 1 premio á m 60.000
- 1 premio á m 55.000
- 2 premios á m 50.000
- 1 premio á m 40.000
- 5 premios á m 20.000
- 3 premios á m 15.000
- 26 premios á m 10.000
- 56 premios á m 5.000
- 106 premios á m 3.000
- 253 premios á m 2.000
- 6 premios á m 1.500
- 756 premios á m 1.000
- 1.237 premios á m 500
- 34.950 premios á m 148
- 18.991 premios á m 300
- 200, 150, 127, 100, 34, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital fact. 54.800 billetes gratuitos importa

MARCOS 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000.

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascienle en la tercera á 60.000, en la cuarta á 55.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendi á á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid leiras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase en esta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.  
1 Billete original, medio: Pesetas 4.50.

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los por aqñores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse nos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del sorteo.

30 de Noviembre de 1893

VALENTIN Y C.

Expedientaría general de Lotería,  
Hamburgo.—ALEMANIA.

# ESTOMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona.

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago e Intestinos ya sean agudas ó crónicas. La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, La Tos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Catarrros del estómago, Irritaciones intestinales, Diarreas, Disenterias, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, Anemias, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31. — Barcelona.

Depositarios en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Dr. Andreu.

Digestivo poderoso.— Gradable al paladar.

# Zarzaparrilla del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE

Abre el apetito

FORTALECE Á LOS DÉBILES

y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.

# LA ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

Ha curado á otros, le curará á usted.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicina.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER'S SARSAPARILLA" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.